



COL·LECCIÓ IMAS

Innovació i Metodologia en Afers Socials

Col·lecció Actes 1/2023

Actas del IX Congreso de la Red Española de Política Social (2023)

ISSN: 2659-5273

---

# Abordaje psicosocial a personas con un primer brote psicótico desde FAISEM

---

Pilar Delgado Maldonado, Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental ([soae2.granada.faisem@juntaandalucia.es](mailto:soae2.granada.faisem@juntaandalucia.es))



El contingut de la REVISTA ALIMARA de l'IMAS està subjecte a una llicència de Reconeixement-NoComercial\_SenseObraDerivada 4.0 Internacional de Creative Commons

## Resumen

La Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad (FAISEM) se ha marcado un nuevo reto: la atención a jóvenes del PROGRAMA DE INTERVENCION TEMPRANA EN PSICOSIS, como medida preventiva para evitar que evolucione a un trastorno mental grave.

El Programa de Intervención Temprana en Psicosis (ITP) se puso en marcha en Granada en el equipo de salud mental de Motril en el año 2011, implantándose posteriormente en todos los equipos de salud mental de la provincia. FAISEM se incorpora al programa para dar una respuesta psicosocial en el año 2017, ampliándose el colectivo de atención a personas con Trastorno Mental Grave y personas en el programa de Intervención Temprana en Psicosis.

Para llevar a cabo este proyecto ha sido necesaria la coordinación Intersectorial de todas las Unidades Especializadas: Unidades de Salud Mental-Centro Provincial de Drogodependencias-Fundación Pública Andaluza para la Integración social de Personas con Enfermedad Mental, así como la coordinación con otras instituciones sociales, formativas, laborales y culturales, para la consecución de los objetivos del proyecto.

Partimos de una perspectiva de recuperación y de promoción de la salud del joven, centrándonos en sus potencialidades y fortalezas, prestándoles apoyo tanto desde FAISEM tanto desde el Programa Residencial como el de Empleo.

## Palabras clave

Integración social, enfermedad mental

### 1 Introducción

– La Fundación pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental:

Las personas con trastornos mentales graves necesitan atención en importantes y variadas áreas de su funcionamiento social, personal y familiar. Esto exige un conjunto coordinado de intervenciones sanitarias y de apoyo social que garantice su permanencia en la comunidad y el respeto a la consideración de ciudadanos y ciudadanas.

En Andalucía, la atención a estas personas se lleva a cabo en los servicios sanitarios y sociales, y en una red específica de recursos de apoyo social que gestiona FAISEM.

Creada en 1993, a instancias del Parlamento de Andalucía, FAISEM tiene como objetivo el desarrollo y gestión de recursos de apoyo social para personas con dependencia y discapacidad derivada de padecer trastornos mentales graves.

FAISEM se estructura en tres programas:

1.- Programa Residencial, es uno de los más importantes, recibiendo una gran parte de los recursos y facilitando atención a un número considerable de personas, en un área particularmente relevante para la atención comunitaria.

2.- Programa de Soporte Diurno, en el que articula una red de dispositivos-centros de día, talleres y clubes sociales en los cuales se desarrollan actividades orientadas a la recuperación y el fomento de las relaciones sociales.

3.- Programa de Empleo, es una evidencia que la actividad productiva y el empleo en la comunidad suponen una estrategia clave para promover la recuperación y el logro de la plena ciudadanía entre las personas con enfermedad mental.

Con el objetivo de apoyar el acceso y el mantenimiento en el empleo de las personas con Trastornos Mentales Graves que quieren trabajar, FAISEM desarrolla un programa específico de empleo: Los Servicios de Orientación y Apoyo al Empleo (SOAE) son los encargados de diseñar y coordinar los Itinerarios Personales de Inserción, ofreciendo orientación profesional, asesoramiento y apoyo.

También aquí, como en el resto de los programas de FAISEM, el acceso al programa se realiza coordinadamente con los Servicios de Salud mental del Sistema Sanitario Público de Andalucía, encargados de valorar su conveniencia, trabajar en las fases iniciales de motivación y rehabilitación general, garantizar una atención sanitaria compatible con el Itinerario Personal establecido y mantener una interlocución adecuada con el Servicio de Orientación en las distintas fases del proceso.

## 2 Programa de intervención temprana en psicosis

En el 2017 el equipo de Salud Mental de Motril demanda atención hacia el colectivo de jóvenes que forman parte del PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TEMPRANA EN PSICOSIS. Son jóvenes con edades comprendidas entre 18 y 30 años que han debutado con un primer brote psicótico.

El Programa de Intervención Temprana en Psicosis utiliza el término “psicosis”, al tener como objetivo adelantarse lo más posible en la evolución del posible trastorno y no esperar el tiempo requerido para diagnósticos concretos. Se debe a que en los primeros años desde la aparición de los síntomas no hay estabilidad diagnóstica (Castagnini,2008). Otra realidad es el deseo de la persona atendida de no ser tratada como casos etiquetados y sujetos pasivos enfermos. Se reclamó por tanto trabajar desde el paradigma de la recuperación y la perspectiva de promoción de la Salud Mental y el bienestar, basadas en el trabajo con fortalezas, empoderando a las personas usuarias y sus familias a pasar de sufrir “problemas”, “trastornos” o “enfermedades mentales”, nombre que se utilizan según el contexto.

Los objetivos de estos programas son (Jackson y McGorry 2009):

- Reducir o prevenir una progresión o empeoramiento de los síntomas o síndromes.
- Reducir o prevenir una progresión o empeoramiento de los cambios neurobiológicos.
- Reducir o prevenir la morbilidad asociada: depresión, ansiedad, suicidio, uso de tóxicos...
- Reducir o prevenir un deterioro significativo en el funcionamiento.
- Reducir o prevenir las experiencias traumáticas y/o estresantes tanto individuales como familiares, como la hospitalización involuntaria.
- Reducir el estigma y proporcionar educación temprana.
- Reducir el coste.

## 2.1 ¿Por qué un programa de intervención temprana en psicosis?

- En torno al 3 % de la población general presenta un episodio de psicosis alguna vez en su vida.
- El pronóstico, necesidad de consumo de servicios, están en relación directa con el tiempo de psicosis sin tratar y las modalidades de intervención.
- Existe un abanico de tratamientos disponibles con altos niveles de evidencia científica y eficacia demostrada y cuya capacidad de modificar el pronóstico de las psicosis depende en gran parte de lo precoz que sea su aplicación. El período crítico son 5 años desde el inicio de la enfermedad psicótica.
- Los programas de ITP son más efectivos y eficientes respecto a los tratamientos habituales. Suponen un claro ahorro frente a las intervenciones habituales (Phillips,2009: Mc Crone 2009).

Todo ello justifica la existencia de programas de tratamiento biopsicosocial orientados a la recuperación de la vida de los jóvenes afectados y sus familias.

Así lo entiende la Consejería de Salud y el Programa de Salud Mental cuando, en 2010, en el marco del II PISMA, publica el Documento Técnico: “Detección e Intervención Temprana en las Psicosis”, e inicia el pilotaje de estos programas en algunos hospitales de Andalucía.

El programa ITP de Granada comienza en 2011 y tiene como líneas básicas:

- Garantizar la continuidad y equidad en la atención.
- Fundamentarse en las evidencias disponibles, sin obviar nuestra realidad asistencial particular.
- Está orientado a la recuperación personal, implicando a todos aquellos sectores necesarios para evitar el deterioro de la vida social y familiar y facilitar la integración educativa o laboral. FAISEM interviene en esta área tanto a nivel residencial como en el programa de empleo
- Ofrecer una intervención multidisciplinar: Servicio Andaluz de Salud-FAISEM-Centro Provincial de Drogodependencias.
- Facilitar la accesibilidad, y el mantenimiento en el programa con formas flexibles de atención (horarios, lugares, etc.).
- Buscar la detección precoz, reducción de la morbilidad/mortalidad, disminución de la necesidad de hospitalización, y en definitiva mejorar el pronóstico, recuperando la autonomía y mantenimiento de su funcionalidad.

## 2.2 Cartera de servicios

- Teléfono de apoyo clínico.
- Grupo de información y apoyo para paciente y familiares
- Intervenciones Psicoterapéuticas Específicas para ITP, individual y grupal: apoyo, cognitivo-conductual y dinámica
- Tratamiento farmacológico con criterios según evidencia
- Grupo Multifamiliar
- Plan de Cuidado individualizado de enfermería
- Intervenciones de AYUDA MUTUA.
- Intervenciones psicosociales (asesoramiento laboral / ocupacional - FAISEM)
- Coordinación mensual con otros agentes (CPD, FAISEM, USMIJ,)
- Intervención domiciliaria

- Intervención de Apoyo Mutuo.

## 2.3 Población a la que va destinada

### *Criterios de inclusión:*

- Edad: desde la adolescencia hasta 30 años.
- Padecer un primer episodio psicótico o estar en el período de menos de 3 años de haberlo padecido.
- Se incluyen psicosis afectivas y tóxicas.

### *Criterios de exclusión:*

- Psicosis orgánica.
- Retraso mental moderado o grave.

## 3 Metodología de trabajo

### 3.1 Programa de empleo

Desde el 2017 el Servicio de Orientación y Apoyo al Empleo de FAISEM (SOAE) se comienza a atender a personas derivadas de salud mental pertenecientes al programa de Intervención Temprana en Psicosis. Nos encontramos con un grupo de jóvenes con las siguientes características:

- Baja cualificación académica debido a que el primer brote suele aparecer en la adolescencia o en la primera juventud, coincidiendo con los años de formación académica.
- Escasa conciencia de auto cuidados, la mayoría tienen problemas de consumo de tóxicos
- Desorientación en todos los ámbitos de su vida.
- Pérdida su red de amigos debido al aislamiento y al ambiente perjudicial por el consumo de tóxicos
- Escaso interés en acudir al Servicio de Orientación Laboral, no ven la necesidad de apoyo para la búsqueda de formación o empleo.
- Perfil de personas que viven en su mayoría en poblaciones aisladas, carentes de recursos formativos y laborales.

Desde el SOAE se realiza una atención totalmente individual y personalizada. Comenzamos con cada persona un *itinerario personalizado de búsqueda de empleo*, llevando a cabo las siguientes acciones de orientación:

- Entrevista de detección de necesidades y análisis de los aspectos sociales y personales que puedan afectar a la búsqueda y mantenimiento del empleo (Ej. Autonomía en el desplazamiento y vida diaria, gestión del tiempo, toma de decisiones, relaciones sociales, etc.)

Características de la Orientación Laboral:

- Gran dedicación a la fase de autoconocimiento y definición del objetivo profesional.
- Entrenamiento en toma de decisiones y en resolución de conflictos.
- Entrenamiento en habilidades sociales y laborales (uso de talleres pre laborales).
- Redefinición frecuente del Itinerario.
- Tutoría de seguimiento: Intensiva y con repasos de muchos de los aspectos anteriormente trabajados.
- Seguimiento en acciones formativas externas (coordinación con los tutores/as).
- Seguimiento laboral en el puesto de trabajo.

- Enfoque de recuperación en todo el Itinerario Personalizado.
- Derivación y coordinación con otras entidades que gestionan programas de empleo en Granada (Cruz Roja, Arca Empleo...)

### 3.2 Programa residencial. Orígenes de la vivienda para las personas en el programa ITP

A partir de 2017, fecha en la que comenzamos a atender a los jóvenes en este programa, detectamos un grupo de ellos que viven en poblaciones con escasos recursos formativo/laborales y sin posibilidad de transporte público que les permitan el desplazamiento hacia esos recursos.

Ante esta situación FAISEM pone en marcha una vivienda en el año 2022 para cubrir las necesidades residenciales de este grupo de personas y facilitar su acceso a estos recursos.

Esta vivienda se gestiona desde el Programa Residencial de FAISEM; se trata de un recurso de cinco plazas de baja supervisión que se encuentra en el centro de Granada, atendido por una monitora de referencia que acude diariamente con el objetivo de organizar, coordinar y supervisar el funcionamiento de este con una participación activa y fundamental de las personas que viven en él.

El objetivo general es favorecer el acceso a los recursos tanto de formación como laborales, la permanencia y participación en la vida social, ofreciéndoles un espacio de convivencia y cobertura de las necesidades básicas, sin obviar la parte educativa de la convivencia, aprendizaje de las actividades de la vida diaria y manejo de los recursos de la comunidad.

Los requisitos para poder acceder a la vivienda son los siguientes:

- Edad comprendida entre los 18 y los 30 años.
- Estar incluido en el Programa de Intervención Temprana en Psicosis en los últimos 5 años.
- Tener un nivel adecuado de autonomía personal.
- Tener unos objetivos concretos formativos, laborales, familiares, y un claro compromiso del joven.
- Tener una previsión máxima de estancia de 2 años, aunque se tengan en cuenta estancias más breves con objetivos previos (curso, trabajo, etc.). En ningún caso se entiende como un recurso residencial al uso.
- Ser usuario del SOAE y tener una valoración previa de la técnica del servicio.
- En caso de consumo de tóxicos, asistir al Centro Provincial de Drogodependencia, previo y durante la estancia.

Destacamos la estrecha coordinación entre el programa residencial y el de empleo de FAISEM. Mantenemos una reunión quincenalmente en el piso los jóvenes, la monitora, la responsable de la vivienda supervisada y la técnica de empleo del SOAE para el seguimiento de los objetivos individualizados marcados con cada uno de ellos/as.

### 3.3 Coordinación Intersectorial Salud Mental - Centro Provincial de Drogodependencia-FAISEM

Trabajamos en coordinación con las Unidades de Salud Mental a nivel provincial. Esta coordinación se articula a través de la Comisión de Intervención Temprana en Psicosis, que se reúne mensualmente en la Unidad de Salud Mental del Ambulatorio de Zaidín.

Los participantes de la comisión son los siguientes:

- Áreas de Gestión Clínica: psiquiatras, psicólogos, enfermeras, trabajadoras sociales. Este equipo multidisciplinar trabaja en sesiones individuales y grupales con los participantes.
- Centro Provincial de Drogodependencias: médico y una psicóloga. Intervienen cuando existe un consumo de tóxicos.
- FAISEM: responsable de viviendas supervisadas y dos técnicas del SOAE.

Los objetivos de esta Comisión son:

- Crear un plan individualizado para los participantes del programa.
- Derivar jóvenes a los diferentes grupos de psicoterapia que hay en marcha en la Unidad de Salud Mental del Zaidín.
- Coordinación con Centro Provincial de Drogodependencias: hay una médico y una psicóloga que tratan de manera prioritaria a los jóvenes de este programa.
- Seguimiento del itinerario personalizado de formación o empleo de los jóvenes derivados del Programa.
- Derivar posibles candidatos/as al piso.

## 4 Resultados y conclusiones

Hasta septiembre del año 2023 hemos atendido en el Servicio de Orientación Laboral a 78 jóvenes, 68 son hombres y 10 mujeres. Actualmente atendemos a un total de 43 personas, 37 son hombres y 6 mujeres. Se ha trabajado de forma individual, desde un enfoque de rehabilitación y recuperación, ofreciéndoles apoyo, no solo a nivel de búsqueda de formación y empleo, sino también en su proyecto vital.

Desde la apertura del piso han pasado un total de 7 personas, de las cuales 3 continúan con nosotros. De las 7 personas 6 han sido hombres y 1 mujer, con edades comprendidas entre los 19 a 28 años. Destaca la baja formación académica de los jóvenes: 4 no tienen formación académica finalizada, 2 con estudios en ESO y 1 con un grado medio. Todos residían en zonas rurales y han sido derivados por 5 Unidades de Salud Mental diferentes.

Desde la puesta en marcha del piso podemos destacar varias dificultades para su funcionamiento: falta de autonomía personal de algunos jóvenes derivados, escasas derivaciones iniciales por parte de las Unidades de Salud Mental, abordaje del consumo de tóxicos y la falta de conciencia de enfermedad, entre otras.

A pesar de ello hacemos una valoración positiva del desarrollo del Proyecto Residencial de personas en Intervención Temprana en Psicosis: en un año se ha conseguido que tres jóvenes que vivían de forma aislada, en pueblos con pocos recursos formativos y laborales, tengan la oportunidad de acceder a tales recursos en Granada.

- Manolo: lleva viviendo en nuestro piso desde octubre de 2022. Está realizando un curso de Formación Profesional para el Empleo de Cocina, conducente a certificado de profesionalidad, en horario de 9-14 horas. Lo compagina con un puesto de trabajo de 6-8 horas semanales como dependiente de un establecimiento de comida rápida.
- Julio: vive en el piso desde junio de 2022. Se matriculó en la Educación Secundaria para Adultos, pero no ha podido seguir el ritmo de clase. Hoy día está llevando a cabo unas Prácticas enmarcadas en 1º Experiencias Profesionales para el Empleo (EPES) subvencionadas por el Servicio Andaluz de Empleo, en una empresa que se ha comprometido a contratarlo en campañas de trabajo.

- Antonio: vive en el piso desde septiembre de 2022. Está trabajando actualmente en el Ayuntamiento de Granada, dentro del Programa Joven, en la categoría de Auxiliar de Mantenimiento.

A modo de resumen los objetivos logrados han sido los siguientes:

- Reducción en el tratamiento farmacológico.
- Mejora en su estado de salud general.
- Aumento de su autonomía personal.
- Aprendizaje de actividades de la vida cotidiana.
- Mayor conciencia de autocuidados.
- Mejora de la empleabilidad.

Esta experiencia nos ha mostrado lo que se puede lograr con los recursos adecuados, atendiendo a las características de cada persona. Se ha convertido en un modelo de intervención a seguir en Andalucía. El objetivo de FAISEM es que se amplíe la cobertura de atención a todas las provincias de Andalucía ante la demanda que está comenzando a darse.

### **Referencias bibliográficas**

Grupo de trabajo sobre intervención temprana en psicosis del II PISMA. (2010) Detección e Intervención temprana en las psicosis. Servicio Andaluz de Salud.

[https://www.sspa.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/sites/default/files/sincfiles/wsas-media-pdf\\_publicacion/2020/DIT\\_Psicosis\\_SAS\\_2010.pdf](https://www.sspa.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/sites/default/files/sincfiles/wsas-media-pdf_publicacion/2020/DIT_Psicosis_SAS_2010.pdf)

Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental (2012). Soportes para la ciudadanía. FAISEM Los programas de apoyo social a personas con trastornos mentales graves en Andalucía.

<https://faisem.es/wp-content/uploads/2023/05/Soportes-para-la-ciudadania.pdf>